

: Inauguran en la ALDF diplomado “Transformaciones Urbanas y Reforma Política de la Ciudad de México 2016-2017” ::



06 de Septiembre de 2016

- No podemos esperar a trabajar hasta que esté promulgada la Constitución, debemos ir abonando en los proyectos e iniciativas de leyes: diputado Encarnación Alfaro
- Se deben abordar en este diplomado temas fundamentales que han sido parte de la transformación actual de la Ciudad de México: diputado Leonel Luna
- Coincidencia única para debatir y reflexionar no sólo en materia de desarrollo urbano: Perló Cohen

A fin de examinar diferentes temas en el contexto de la redacción de la Constitución local desde una perspectiva académica, fue inaugurado el diplomado “Transformaciones Urbanas y Reforma Política de la Ciudad de México 2016-2017” en el salón Paraninfo del Palacio de Medicina de la UNAM.

Convocado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) este curso abarcará 24 sesiones (incluyendo la ceremonia de apertura y la de clausura junto con la entrega de diplomas) los días martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas. De igual manera, requerirá de los participantes una asistencia mínima del 70 por ciento.

Toda vez que el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Encarnación Alfaro Cázares, presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política, impartió la primera conferencia del diplomado al término de la inauguración (“La reforma política en curso en la Ciudad de México: bases históricas, encuadre actual y perspectivas”) agradeció la disposición del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y del Instituto de Prácticas Parlamentarias de la ALDF para llevar a cabo este diplomado.

Asimismo, reconoció la coordinación con la Comisión de Gobierno a fin de integrar los grupos de trabajo que serán integrados en los próximos días, hasta el desarrollo de elementos y tareas de lo que será una de las máximas responsabilidades de la séptima legislatura y la última de Asamblea Legislativa como tal. Ya que se conecta de manera directa con el momento histórico, además de trabajar los elementos y tareas que fortalezcan las actividades de esta VII Legislatura en la elaboración de las leyes orgánicas de las alcaldías, de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y la de instituciones y procedimientos electorales, una vez promulgada la Constitución de la Ciudad de México.

"Toda vez que habremos de trabajar ambos órganos legislativos, no podemos esperar para emprender estas tareas, debemos ir trabajando en los proyectos e iniciativas de leyes que deberán estar sujetas a las disposiciones de la Constitución que apruebe la Asamblea Constituyente", enfatizó.

El director general del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Manuel Perló Cohen, enfatizó que este curso se realiza en el momento justo en el que están por iniciar los trabajos de la Asamblea Constituyente en la antigua sede senatorial de Xicoténcatl. Coincidencia única para debatir y reflexionar temas no sólo en materia de desarrollo urbano, subrayó.

Perló Cohen añadió que esta coyuntura será una buena oportunidad para que desde la Asamblea Legislativa se emprendan una serie de transformaciones y reformas a través de la homologación de las leyes secundarias que "serán igual o más importantes que la Constitución".

Además, informó que trabajarán desde la UNAM para elaborar una biblioteca digital que contenga publicaciones desde documentos históricos inéditos desde los años 90, así como cartas y constituciones de otros países en relación a la actividad política, las formas de gobierno, participación ciudadana, finanzas y planeación.

En ese sentido, indicó que en el curso propedéutico se les entregó a los participantes una memoria digital y en el transcurso de las sesiones se les otorgará también material impreso con algunos textos a considerar.

En su oportunidad, María Guadalupe Martínez Fisher, en representación del director del Instituto de Prácticas Parlamentarias, Miguel Ángel Errasti Arango, agradeció la iniciativa de la ALDF, a fin de aportar argumentos para hacer que "no se quede en un marco teórico e incida en la agenda pública".

El coordinador del diplomado, Julio Moguel Viveros, mencionó los nombres de los académicos e investigadores que participarán a lo largo de las sesiones, entre los que destacan los nombres de Lucía Álvarez Enríquez, Antonio Azuela de la Cueva, José Encarnación Alfaro Cázares, Jorge Fernández Souza, Gustavo Galicia Araujo, Jaime Martínez Veloz, Manuel Perló Cohen, Patricia Ramírez Kuri, Carlos San Juan Victoria, Cristina Sánchez Mejorada y Sergio Zermeño García-Granados.

"La idea es cuidar que en las conferencias se hable de la profundidad y se vincule con la temática de la Reforma Política", agregó Moguel Viveros.

Finalmente, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, diputado Leonel Luna Estrada, dio por inaugurados oficialmente los trabajos de este diplomado. En ese sentido, invitó a los participantes a abordar los temas fundamentales que han sido parte de la transformación actual de la Ciudad de México como la participación ciudadana.

"Debemos detonar una serie de factores que generen una mayor participación activa, credibilidad y confianza de la ciudadanía", acotó el también diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A la inauguración asistieron Nury Delia Ruiz Ovando, del Partido Movimiento Ciudadano; Elena Edith Segura Trejo, Francis Irma Pirín Cigarrero y Socorro Meza Martínez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Carlos Alfonso Candelaria López y Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Partido Encuentro Social (PES).